



San Isidro, 22 de Diciembre del 2025

## RESOLUCION MINISTERIAL N° D000351-2025-MIDIS

### VISTOS:

El Informe N° D000390-2025-MIDIS-OPI; emitido por la Oficina de Planeamiento e Inversiones; Informe N° D000426-2025-MIDIS-OGPPM, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D001062-2025-MIDIS-OGAJ, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792 se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura básica;

Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como, mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la versión actualizada de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 055-2024-CEPLAN/PCD, establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, en virtud a la Resolución Ministerial N° 069-2018-MIDIS se crea la Comisión Institucional de naturaleza permanente denominada "Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para el planeamiento institucional a nivel Plan Estratégico Institucional – PEI y Plan Operativo Institucional – POI;

Que, el artículo 24 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Ministerial N°D000254-2025-MIDIS, establece como una de las funciones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Dirigir la



Firmado digitalmente por DONGO  
CAHUAS Esther Rosario FAU  
20545565359 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.12.2025 14:45:38 -05:00



Firmado digitalmente por REBAZA  
IPARRAGUIRRE Edwar Segundo  
FAU 20545565359 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.12.2025 14:41:43 -05:00



Firmado digitalmente por MURO  
ORTIZ Delmy Mericia FAU  
20545565359 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.12.2025 14:31:22 -05:00



formulación, evaluación o actualización del Plan Estratégico Sectorial Multianual, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Programas Sociales, en el marco de las normas y lineamientos del sistema nacional de planeamiento estratégico y de las políticas nacionales y sectoriales;

Que, mediante Resolución Ministerial N°D000350-2025-MIDIS, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2026 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, en el marco de la normatividad antes señalada, mediante Informe N° D000426-2025-MIDIS-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización remite el Informe N° D000390-2025-MIDIS-OPI de la Oficina de Planeamiento e Inversiones, a través del cual, se recomienda la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el cual comprende a las Unidades Ejecutoras 001: Sede Central, 003: Programa Nacional Cuna Más, 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, 005: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, 006: Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, 008: Programa Nacional Plataformas de Acción Para la Inclusión Social - PAIS, 010: Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO y, 011: Programa de Alimentación Escolar - PAE;

Que, conforme lo señalado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de sus competencias, el Plan Operativo Institucional propuesto se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030, aprobado mediante Resolución Ministerial N° D000060-2024-MIDIS y, cuenta con la aprobación de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, conforme consta del Acta N° 004-2025-MIDIS/CPE de fecha 19 de diciembre del presente año;

Que, por lo expuesto, corresponde emitir el acto resolutorio que apruebe el Plan Operativo Institucional (POI) anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 del Pliego: 040 - Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y de la Oficina de Planeamiento e Inversiones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Resolución Ministerial N°D000254-2025-MIDIS, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 055-2024- CEPLAN/PCD;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aprobación del POI Anual consistente con el PIA**

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; documento que, como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- Publicación**

Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en la sede digital del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ([www.gob.pe/midis](http://www.gob.pe/midis)).

**Regístrese y comuníquese.**

Firmado por  
**LESLY NADIR SHICA SEGUIL**  
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social



## Plan Operativo Institucional 2026

(Ajustado y consistenciado)

**Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"**

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



## Contenido

- I. **Presentación** ..... 3
- II. **Articulación Estratégica**..... 4
- III. **Actividades Operativas e Inversiones**..... 6
  - III.1. **Programación Financiera por Rubro** ..... 6
  - III.2. **Programación Financiera por Genérica de Gasto** ..... 6
  - III.3. **Programación Financiera por Centros de Costo** ..... 6
  - III.4. **Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Unidad Ejecutora** 7
- IV. **Reportes del Plan Operativo Institucional 2026** ..... 15

## I. Presentación

La Unidad Ejecutora 005: Juntos, adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), brinda atención al Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres - Juntos (Programa Presupuestal 0049).

Juntos se alinea al Plan Estratégico Institucional del Midis PEI 2024–2030 del Midis<sup>1</sup>, en los objetivos estratégicos institucionales: OEI.01 “*Mejorar el cuidado y la asistencia a los servicios de educación temprana y salud de niñas y niños de infancia temprana y gestantes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad*”, OEI.02 “*Incrementar la asistencia efectiva a los servicios de educación primaria y secundaria de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad*”, y OEI.08 “*Fortalecer la gestión institucional bajo un enfoque de eficiencia*”.

El Programa Juntos promueve el acceso de los servicios de identidad, salud y educación, para alcanzar el desarrollo infantil temprano; la continuidad y culminación escolar, a través del acompañamiento al hogar con gestión territorial y transferencias monetarias condicionadas y diferenciadas. La población objetivo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, son los hogares integrados por gestantes, niñas, niños y/o adolescentes en condición de pobreza, hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve años, lo que ocurra primero. Los hogares se comprometen a cumplir los compromisos establecidos por el programa.

Asimismo, la intervención contempla en el desarrollo de sus actividades distintos enfoques, tales como: derechos humanos, integridad pública, género, discapacidad e interculturalidad, entre otros enfoques. En ese sentido, la operatividad del Programa permite contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades especialmente de las generaciones futuras, orientado su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante la entrega de incentivos monetarios condicionados y diferenciados que promuevan y apoyen el acceso a servicios de salud, nutrición y educación.

Con la operatividad del programa se busca beneficiar a los usuarios con el apoyo directo a través de la entrega de incentivos monetarios (entrega bimestral) condicionados al cumplimiento de corresponsabilidades diferenciadas, estimulando el cuidado de la salud, nutrición y la formación integral en educación inicial, primaria y secundaria de sus hijos.

Para cumplir su finalidad, se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que promueve la consolidación de sus acciones bajo la premisa de la mejora continua de sus procesos y servicios, así como en materia de seguridad y salud en el trabajo, calidad, seguridad de la información y antisoborno.

Para el año 2026 el Programa Juntos, además de su intervención regular con la transferencia base debe continuar con la implementación de la Transferencia Primera Infancia (TPI) y Transferencia Alta Secundaria (TAS), en el marco del esquema de corresponsabilidades y transferencias diferenciadas. Asimismo, se dará continuidad al piloto Esquemas Alternativos a la primera infancia en zonas urbanas.

En ese sentido, el presente documento alcanza la programación de metas físicas y financieras para el año 2026, que permitirán contribuir al desarrollo de capacidades y protección social de las gestantes, niños, niñas y adolescentes de hogares afiliados al programa, y avanzar así en la reducción de la pobreza intergeneracional.

---

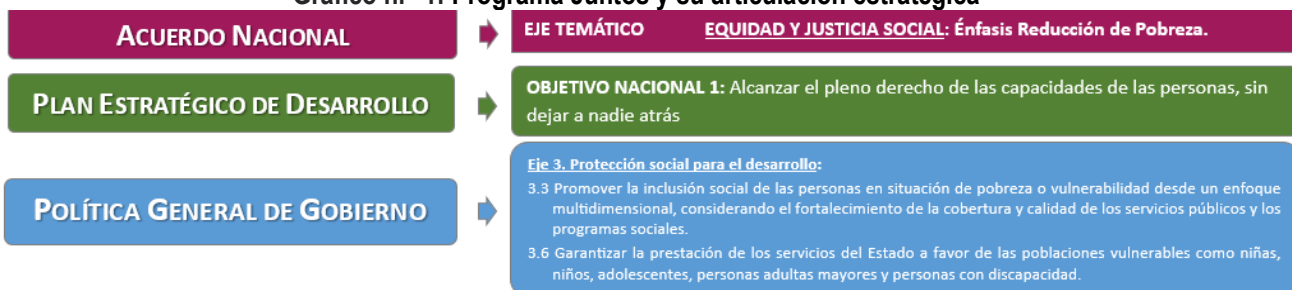
<sup>1</sup> Aprobado con Resolución Ministerial nro. 60-2024-MIDIS (08ABR2024)

## II. Articulación Estratégica

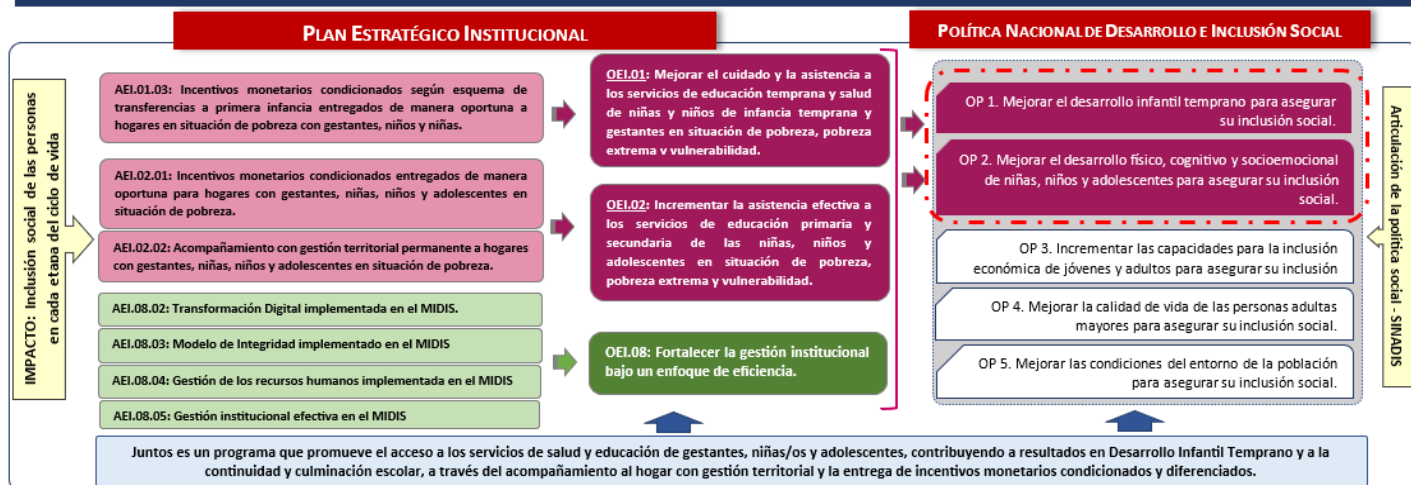
A nivel Estado el Programa Juntos, se alinea a la Política Social con el Eje Temático 2: Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional y en los Ejes Estratégicos 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas y 2 Oportunidades y acceso a los servicios del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario”. A nivel sectorial, se cuenta con la aprobación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030, aprobada con Decreto Supremo n.º 08-2022-MIDIS (31DIC2022), donde se identifican cuatro servicios priorizados a cargo del programa, vinculados con las diversas transferencias monetarias condicionadas y el acompañamiento al hogar, alineados a los Objetivos Prioritarios 1 y 2.

Con el Plan Estratégico Institucional del Midis PEI 2024–2030 del Midis, Juntos se alinea con los objetivos estratégicos institucionales: OEI.01 “Mejorar el cuidado y la asistencia a los servicios de educación temprana y salud de niñas y niños de infancia temprana y gestantes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad”, asociado a la AEI.01.03 “Incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia entregados de manera oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas”; OEI.02 “Incrementar la asistencia efectiva a los servicios de educación primaria y secundaria de las niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad”, asociado a la AEI.02.01 “Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza” y a la AEI.02.02: “Acompañamiento con gestión territorial permanente a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza”. Asimismo, para el desarrollo de las acciones de gestión, control, asesoramiento y apoyo de la gestión del Programa Presupuestal, este se alinea con el OEI.08 “Fortalecer la gestión institucional bajo un enfoque de eficiencia”; que se asocia a su vez a cuatro acciones estratégicas: AEI 08.02 “Transformación digital implementada en el MIDIS”, AEI 08.03 “Modelo de Integridad implementado en el MIDIS”, AEI 08.04 “Gestión de los recursos humanos implementada en el MIDIS” y AEI 08.05 “Gestión institucional efectiva en el MIDIS”.

Gráfico n.º 1: Programa Juntos y su articulación estratégica



### MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



Elaborado: UPPM - Juntos

El marco estratégico que orienta el accionar del Programa Juntos, contempla la siguiente visión y misión:

**Visión**

*“En el ámbito de acción del programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud, nutrición y educación, y se ha mejorado la calidad de vida y el desarrollo del capital humano, reduciendo con ello, la transferencia intergeneracional de la pobreza”.*

**Misión**

*“Contribuir al desarrollo humano, y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos, que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad, en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad”.*

### III. Actividades Operativas e Inversiones

#### III.1. Programación Financiera por Rubro

El Presupuesto 2026 del Programa Juntos, asciende a S/ 1,077,068,313 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

**Tabla N° 1: Programación Financiera por Rubro**  
POI 2026

Fuente de Financiamiento / Rubro	PIA
<b>1.Recursos Ordinarios</b>	<b>1,077,068,313</b>
00.Recursos Ordinarios	1,077,068,313
<b>Total</b>	<b>1,077,068,313</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### III.2. Programación Financiera por Genérica de Gasto

Los recursos asignados para el Programa Juntos son íntegramente de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) y asciende a un total de S/1,077,068,313, que se desglosa en: 2.1 Personal y obligaciones sociales por la suma de S/79,271,383 (7.36%); 2.3 Bienes y servicios por S/55,644,584 (5.17%); 2.5 Otros gastos por S/941,652,346 (87.43%) y 2.6 Adquisición de activos no financieros por S/500,000 (0.05%).

**Tabla N° 2: Programación Financiera por Genérica de Gasto**  
POI 2026

Categoría de Gasto / Genérica de Gasto	PIA
<b>5.Gastos Corrientes</b>	<b>1,076,568,313</b>
1. Personal y Obligaciones Sociales	79,271,383
3. Bienes y Servicios	55,644,584
5. Otros Gastos	941,652,346
<b>6.Gastos De Capital</b>	<b>500,000</b>
6. Adquisición de Activos No Financieros	500,000
<b>Total</b>	<b>1,077,068,313</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### III.3. Programación Financiera por Centros de Costo

En la siguiente tabla se detalla la programación financiera por centro de costo de la Unidad Ejecutora 005: Juntos.

**Tabla N° 3: Programación Financiera por Centro de Costo**  
POI 2026

Unidad Ejecutora / Centro de Costo	PIA
<b>005. MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS</b>	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	968,176
COORDINACIÓN TÉCNICA	520,800
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	17,000
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	13,854,273
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	828,169
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN	392,179
UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	296,000
UNIDAD DE OPERACIONES	942,165,203
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	4,831,581
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	15,983,426
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,555,083
UT AMAZONAS BAGUA	2,850,191
UT AMAZONAS CONDORCANQUI	2,429,897

Unidad Ejecutora / Centro de Costo	PIA
UT ANCASH	4,509,179
UT APURIMAC	4,419,612
UT AREQUIPA	1,987,704
UT AYACUCHO	4,832,785
UT CAJAMARCA	10,596,226
UT CUSCO	4,957,663
UT HUANCANELICA	4,657,170
UT HUANUCO	4,947,447
UT JUNIN	3,927,216
UT LA LIBERTAD	5,334,658
UT LAMBAYEQUE	2,242,996
UT LIMA	3,145,757
UT LORETO YURIMAGUAS	3,365,901
UT LORETO IQUITOS	5,061,656
UT PASCO	1,959,069
UT PIURA	6,320,840
UT PUNO	5,186,714
UT SAN MARTIN	3,923,536
UT UCAYALI	2,170,395
UT TUMBES	889,252
UT ICA	788,850
UT MOQUEGUA	648,931
UT TACNA	639,371
UT MADRE DE DIOS	863,407
<b>TOTAL</b>	<b>1,077,068,313</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### III.4. Programación de Actividades Operativas e Inversiones por Unidad Ejecutora

#### Unidad Ejecutora 1428: MIDIS- Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres- JUNTOS

El Programa Juntos promueve el acceso de los servicios de identidad, salud y educación, para alcanzar el desarrollo infantil temprano; la continuidad y culminación escolar, a través del acompañamiento al hogar con gestión territorial y transferencias monetarias condicionadas y diferenciadas. La población objetivo del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS", son los hogares integrados por gestantes, niñas, niños y/o adolescentes en condición de pobreza, hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve años, lo que ocurra primero. Los hogares se comprometen a cumplir los compromisos establecidos por el programa.

La Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030; aprobada con Decreto Supremo n.º 08-2022-MIDIS (31DIC2022), reconoce como problema público: la exclusión social que genera pobreza a lo largo del ciclo de vida de las personas, el cual es analizado por 3 factores explicativos: a) factores estructurales, b) factores contextuales, y c) factores relacionados con la identidad. Al respecto, el Programa Juntos se alinea plenamente a la PNDIS, en la que se identifican 4 servicios a cargo del programa vinculados a los Objetivos Prioritarios: OP1. Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social, y OP2: Mejorar el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños y adolescentes para asegurar su inclusión social.

En dicha línea, Juntos brinda **cuatro servicios** previstos en la PNDIS al 2030:

- *Entrega oportuna de incentivos monetarios, condicionados a hogares en situación de pobreza, que promueven el acceso a servicios de salud y educación de gestantes, niñas/os y adolescentes, según esquema de transferencia base: Incentivo monetario de 100 soles mensuales por hogar por cumplimiento de corresponsabilidades (asistencia a servicios de salud y educación conforme a normativa vigente).*
- *Entrega de incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas, que contribuya al desarrollo*

*infantil temprano*: Incentivo monetario de 50 soles mensuales adicionales por hogar, por cumplimiento de corresponsabilidades (Asistencia a visitas programadas para recibir paquete integral de servicio de salud; citas programadas; matrícula y asistencia a educación inicial o preescolar).

- *Entrega oportuna de incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencia secundaria a hogares en situación de pobreza con estudiantes en educación secundaria*: Transferencia Alta Secundaria-TAS (3°, 4° y 5° grado) con un incentivo monetario de 80 soles mensuales adicionales por estudiante; Transferencia Baja Secundaria-TBS (1° y 2° grado) con un incentivo monetario de 50 soles mensuales adicionales por estudiante por cumplimiento de corresponsabilidad (Matricula oportuna, asistencia escolar, aprobación del año escolar). Asimismo, Transferencia VRAEM con un incentivo monetario de 300 soles a estudiantes de hogares usuarios del ámbito VRAEM, por la aprobación del año escolar y adicional 200 soles a los que ocupan el Tercio Superior.
- *Acompañamiento oportuno con gestión territorial a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza*: Dirigido a hogares afiliados al programa a nivel nacional, se brinda orientación e información en temas como la importancia del acceso y uso de los servicios de salud, educación e identidad; así como la gestión de alertas. Se realiza de forma continua, articulado con el proceso de afiliación, mantenimiento de padrón (actualización de información de los integrantes del hogar), verificación del cumplimiento de corresponsabilidades, así como con las diferentes entidades presentes en el territorio.

Sus principales AO contribuyen a la implementación y cumplimiento de acciones estratégicas institucionales del PEI 2024-2030, tales como la AEI.01.03: Incentivos monetarios condicionados según esquema de transferencias a primera infancia entregados de manera oportuna a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños y niñas; AEI.02.01: Incentivos monetarios condicionados entregados de manera oportuna para hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza; y, AEI.02.02: Acompañamiento con gestión territorial permanente a hogares con gestantes, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.

La siguiente tabla, muestra la programación de metas físicas y financieras del Programa Juntos a nivel de actividades operativas e inversiones, vinculadas a las AEI del PEI 2024-2030 del MIDIS.

**Tabla N° 4: Resumen de Actividades Operativas e Inversiones, POI 2026**

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI 2026 Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.01.03	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA	Hogar	103,299	61,979,400
AEI.01.03	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS	Hogar	1,272	2,400,000
AEI.02.01	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA	Hogar	718,575	863,006,587
AEI.02.01	0132968 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INCLUSIÓN FINANCIERA	Acción	6	63,000
AEI.02.01	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM	Estudiantes	14,158	5,130,000
AEI.02.01	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS	Estudiantes	11,704	9,418,720
AEI.02.01	0368564 RECURSOS PARA EL MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS	Acción	1	210,000
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES EN TERRITORIO	Acción	4	105,679
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL	Acción	6	228,000
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN	Acción	6	134,996
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE AFILIACIÓN DE HOGARES	Acción	6	32,500
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	Acción	6	68,000
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS SEDES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	Acción	1	417,017
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO DEL PERSONAL EN TERRITORIO Y OTROS	Acción	1	3,156,574

AEI	Actividad Operativa / Inversión	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
AEI.02.02	0382396 EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL EN TERRITORIO - AFI,MP,VCC	Acción	1	449,813
AEI.02.02	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT	Hogar	777,112	15,058,059
AEI.02.02	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVÉS DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT	Hogar	419,743	77,598,364
AEI.02.02	0382397 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LA SUPERVISIÓN EN TERRITORIO Y OTROS_CT	Acción	1	100,000
AEI.02.02	0382397 EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL EN TERRITORIO - ACOMPAÑAMIENTO	Acción	1	1,245,000
AEI.08.02	0047173 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DIMENSIONAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS Y APPLICATIVOS INFORMÁTICOS	Acción	12	310,600
AEI.08.02	0047173 EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	Acción	3	2,523,970
AEI.08.02	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UTI	Acción	10	25,700
AEI.08.03	0047173 IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MODELO DE INTEGRIDAD	Informe	1	6,670
AEI.08.04	0001156 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Acción	9	3,088,674
AEI.08.04	0047173 DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Acción	12	8,781,606
AEI.08.04	0047173 EJECUCIÓN DE PLANES A CARGO DE LA URH (PDP; PASST; P.CLIMA Y BIENESTAR; P.COM.INT)	Acción	4	336,094
AEI.08.04	0047173 EJECUCIÓN DE PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Acción	4	60,030
AEI.08.04	0053571 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO	Acción	2	149,323
AEI.08.04	0436670 EJECUCION DE ACTIVIDADES VINCULADAS EN EL MARCO DE LA NEGOCIACION COLECTIVA	Acción	1	404,455
AEI.08.05	0000017 ACCIÓN DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA	Acción	6	968,176
AEI.08.05	0000888 ATENCIÓN DE DEFENSA LEGAL DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES DEL PROGRAMA JUNTOS	Acción	2	158,000
AEI.08.05	0000888 ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTOS Y REPARACIONES (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS)	Acción	2	175,162
AEI.08.05	0000888 ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR	Acción	2	25,000
AEI.08.05	0000888 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO	Acción	1	14,000
AEI.08.05	0000888 GESTIÓN DE ADQUISICIONES EN EL MARCO DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO.	Acción	4	9,319,089
AEI.08.05	0023404 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL	Acción	1	17,000
AEI.08.05	0040624 REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA LEGAL	Acción	4	828,169
AEI.08.05	0047173 ATENCIÓN DE SEGUROS (VEHÍCULOS, SOAT, PERSONAS Y OTROS)	Acción	1	2,988,105
AEI.08.05	0047173 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA	Acción	1	2,230,961
AEI.08.05	0047173 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PROGRAMA	Acción	4	223,500
AEI.08.05	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_CT	Acción	10	210,800
AEI.08.05	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UA	Acción	10	757,900
AEI.08.05	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UCI	Acción	10	63,000
AEI.08.05	0220270 EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Acción	4	732,884
AEI.08.05	0220270 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA	Acción	4	646,893
AEI.08.05	0220270 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES EN EL PROGRAMA	Acción	2	1,061,943
AEI.08.05	0220270 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UPPM	Acción	10	158,900
<b>Total</b>				<b>1,077,068,313</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

El Programa Juntos desarrolla sus intervenciones a través de las Categorías Presupuestarias: Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos.

### **Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres**

El Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, a cargo del programa Juntos, tiene por finalidad ejecutar acciones de acompañamiento al hogar con gestión territorial y la entrega de incentivos monetarios condicionados y diferenciadas, priorizando su atención a nivel nacional, de acuerdo a los criterios de priorización actualizados mediante Resolución Ministerial n.º 131-2022-MIDIS. La población objetivo comprende a hogares integrados por gestantes, niñas, niños y/o adolescentes en condición de pobreza, hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve años, lo que ocurra primero.

La asignación presupuestal 2026 en el Programa Presupuestal asciende a S/1,047,291,925. Dichos recursos se distribuyen en las siguientes actividades presupuestarias:

- a) **Gestión del Programa (GP):** El presupuesto 2026 asciende a S/18,518,936, por conceptos que corresponden a: i) CAS de los servidores de la sede central, Servicios profesionales y técnicos: Locadores de servicios y Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades operativas de Sede Central y las Unidades Territoriales.
- b) **Afiliación, mantenimiento de padrón, verificación de corresponsabilidades y acompañamiento a hogares (AFI-MP-VCC-AFA):** El presupuesto 2026 asciende a S/98,594,002, se brindan recursos para i) Bienes y servicios: S/36,437,014 para bienes como combustible para las UT, repuestos y accesorios y otros, y servicios para la operatividad del programa y el desarrollo de las acciones en campo, tales como afiliación de hogares, acompañamiento familiar, entre otros; ii) S/57,935,092 para atención de la planilla CAS de las unidades territoriales, y iii) S/4,221,896 para Locadores de Servicio.

El Programa Juntos se ejecuta en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao, donde se desarrollan acciones con el apoyo de 26 unidades territoriales. En el marco del Programa Presupuestal 0049: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", se ha contemplado atender a 777,112 hogares afiliados como promedio anual (promedio de los seis bimestres del año) y 419,743 hogares acompañados que, a través de visitas domiciliarias u orientaciones telefónicas dirigidas a los padres, madres y/o cuidador principal, se promueve el acceso y uso de los servicios de salud, educación e identidad.

**Tabla N° 5: Programación mensualizada de metas físicas y financieras de hogares afiliados y acompañados, año 2026**

Programación	BIM I		BIM II		BIM III		BIM IV		BIM V		BIM VI		Total (anual)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Física (Hogares afiliados)		797,395		788,389		779,666		773,157		765,716		758,347	777,112
Física (Hogares acompañados)		188,885		293,818		335,798		377,769		398,757		419,743	419,743
Financiera (S/)	7,400,017	8,270,308	8,031,417	8,466,565	8,506,085	8,163,067	8,517,315	8,346,810	8,414,555	7,960,450	7,960,450	8,556,963	98,594,002

Las acciones de afiliación y el acompañamiento de hogares que se desarrollan al interior del territorio nacional con el apoyo de 26 unidades territoriales, se desagregan en la siguiente tabla:

**Tabla N° 6: Programación de hogares afiliados por Unidad Territorial, año 2026**

N°	Unidad Territorial	Unidad de Medida	POI 2026		
			Consistente con el PIA		
			Meta Física (Hogares afiliados)	Meta Física (Hogares acompañados)	Meta Financiera
1	Amazonas Bagua	Hogar	22,067	12,229	2,850,191
2	Amazonas Condorcanqui	Hogar	11,337	6,382	2,429,897
3	Áncash	Hogar	36,435	20,897	4,509,179
4	Apurímac	Hogar	28,685	17,239	4,419,612
5	Arequipa	Hogar	8,644	3,355	1,987,704
6	Ayacucho	Hogar	30,672	17,744	4,832,785
7	Cajamarca	Hogar	104,382	58,546	10,596,226
8	Cusco	Hogar	41,402	25,251	4,957,663
9	Huancavelica	Hogar	27,423	16,586	4,657,170
10	Huánuco	Hogar	43,459	25,032	4,947,447
11	Ica	Hogar	7,610	1,881	788,850
12	Junín	Hogar	29,811	15,476	3,927,216
13	La Libertad	Hogar	54,457	31,504	5,334,658
14	Lambayeque	Hogar	23,373	9,323	2,242,996
15	Lima	Hogar	42,085	11,222	9,083,336
16	Loreto Iquitos	Hogar	37,077	22,807	5,061,656
17	Loreto Yurimaguas	Hogar	18,923	11,879	3,365,901
18	Madre de Dios	Hogar	2,704	882	863,407
19	Moquegua	Hogar	1,217	389	648,931
20	Pasco	Hogar	8,852	5,167	1,959,069
21	Piura	Hogar	92,450	51,382	6,320,840
22	Puno	Hogar	40,732	23,837	5,186,714
23	San Martín	Hogar	41,519	22,347	3,923,536

N°	Unidad Territorial	Unidad de Medida	POI 2026		
			Consistente con el PIA		
			Meta Física (Hogares afiliados)	Meta Física (Hogares acompañados)	Meta Financiera
24	Tacna	Hogar	4,063	1,371	639,371
25	Tumbes	Hogar	4,917	1,772	889,252
26	Ucayali	Hogar	12,816	5,243	2,170,395
<b>Total</b>			<b>777,112</b>	<b>777,112</b>	<b>419,743</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

**c) Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza:**

Comprende el abono de forma bimestral a los hogares que cumplen corresponsabilidades en salud (control prenatal y CRED) y educación (asistencia regular a la escuela de los niños y adolescentes), que reciben S/100 por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, también considera el abono a los nuevos hogares afiliados. El presupuesto 2026 asciende a S/ 863,069,587, distribuidos en S/ 862,290,000 para la entrega del incentivo monetario a hogares por cumplimiento de corresponsabilidad base y S/ 779,587, para la atención de los servicios de las Empresas Transportadora de Valores (ETV), los pasajes, viáticos y locadores de servicio. La atención programada es de 718,575 hogares en promedio

**Tabla N° 7: Programación mensualizada de metas físicas y financieras de la transferencia base (G.G. 2.5), año 2026**

Programación	BIM I		BIM II		BIM III		BIM IV		BIM V		BIM VI		Total (anual)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Física (Hogares)		776,232		728,294		715,308		702,970		697,611		691,035	<b>718,575</b>
Financiera (S/)		155,246,400		145,658,800		143,061,600		140,594,000		139,522,200		138,207,000	<b>862,290,000</b>

La atención de hogares abonados con la transferencia base, cuenta con una cobertura en los 24 departamentos del país y la provincia Constitucional del Callao. La desagregación por departamento se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 8: Entrega de Incentivos monetarios a hogares usuarios de la transferencia base (G.G. 2.5) por departamento, año 2026**

N°	Departamento	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
1	Amazonas	Hogar	31,376	37,651,200
2	Ancash	Hogar	34,440	41,328,000
3	Apurímac	Hogar	27,136	32,563,200
4	Arequipa	Hogar	7,637	9,164,400
5	Ayacucho	Hogar	28,580	34,296,000
6	Cajamarca	Hogar	99,377	119,252,400
7	Callao	Hogar	4,098	4,917,600
8	Cusco	Hogar	38,844	46,612,800
9	Huancavelica	Hogar	25,662	30,794,400
10	Huánuco	Hogar	40,360	48,432,000
11	Ica	Hogar	6,592	7,910,400
12	Junín	Hogar	27,401	32,881,200
13	La Libertad	Hogar	50,654	60,784,800
14	Lambayeque	Hogar	20,898	25,077,600
15	Lima	Hogar	32,854	39,424,800
16	Loreto	Hogar	49,486	59,383,200
17	Madre De Dios	Hogar	2,290	2,748,000
18	Moquegua	Hogar	1,070	1,284,000
19	Pasco	Hogar	8,073	9,687,600
20	Piura	Hogar	86,353	103,623,600
21	Puno	Hogar	38,408	46,089,600
22	San Martín	Hogar	38,420	46,104,000
23	Tacna	Hogar	3,709	4,450,800
24	Tumbes	Hogar	4,412	5,294,400
25	Ucayali	Hogar	10,445	12,534,000
<b>Total</b>			<b>718,575</b>	<b>862,290,000</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- d) **Entrega de incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia:** El presupuesto 2026 asciende a S/61,979,400, que comprende un abono adicional de incentivo monetario a los hogares que cuentan con gestante registrada en el primer trimestre del embarazo y/o niños/as registrados/as hasta los 30 días de nacido, reciben el abono adicional de S/50 por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, pudiendo realizar hasta 6 abonos adicionales al año a cada hogar. La transferencia es por hogar y está condicionada a que cumplan la corresponsabilidad de la transferencia base en el mismo periodo. La atención programada es de 103,299 hogares en promedio.

**Tabla N° 9: Programación mensualizada de metas físicas y financieras del esquema primera infancia (G.G. 2.5), año 2026**

Programación	BIM I		BIM II		BIM III		BIM IV		BIM V		BIM VI		Total (anual)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Física (Hogares)		94,964		103,671		109,156		111,273		103,188		97,542	103,299
Financiera (S/)		9,496,400		10,367,100		10,915,600		11,127,300		10,318,800		9,754,200	61,979,400

La atención de hogares abonados con la transferencia primera infancia, cuenta con una cobertura en los 24 departamentos del país y la provincia Constitucional del Callao. La desagregación por departamento se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla N° 10: Entrega de Incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia por departamento (G.G. 2.5), año 2026**

N°	Departamento	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
1	Amazonas	Hogar	3,923	2,353,800
2	Ancash	Hogar	5,306	3,183,600
3	Apurímac	Hogar	3,370	2,022,000
4	Arequipa	Hogar	1,478	886,800
5	Ayacucho	Hogar	4,055	2,433,000
6	Cajamarca	Hogar	11,119	6,671,400
7	Callao	Hogar	1039	623,400
8	Cusco	Hogar	5,259	3,155,400
9	Huancavelica	Hogar	3,188	1,912,800
10	Huánuco	Hogar	5,543	3,325,800
11	Ica	Hogar	1,988	1,192,800
12	Junín	Hogar	4,880	2,928,000
13	La Libertad	Hogar	6,813	4,087,800
14	Lambayeque	Hogar	5,309	3,185,400
15	Lima	Hogar	7,490	4,494,000
16	Loreto	Hogar	5,018	3,010,800
17	Madre De Dios	Hogar	622	373,200
18	Moquegua	Hogar	317	190,200
19	Pasco	Hogar	1,164	698,400
20	Piura	Hogar	11,212	6,727,200
21	Puno	Hogar	4,501	2,700,600
22	San Martín	Hogar	5,880	3,528,000
23	Tacna	Hogar	808	484,800
24	Tumbes	Hogar	1319	791,400
25	Ucayali	Hogar	1,698	1,018,800
<b>Total</b>			<b>103,299</b>	<b>61,979,400</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

- e) **Entrega de incentivos monetarios condicionados a estudiantes de hogares usuarios (VRAEM):** Se realiza en el marco del Decreto de Urgencia N.° 94-2009, que dictó disposiciones extraordinarias que rigen desde el año 2010, para que las entidades públicas intervengan de manera conjunta en la zona del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), el cual estableció que el Programa Juntos entregue un incentivo de S/300 a cada hijo de 14 años a más de los hogares usuarios y que aprueben el respectivo grado de nivel secundario en el que estuvo matriculado; así como un bono adicional de S/200, a aquellos estudiantes que se ubiquen en el tercio superior.

El presupuesto 2026 asciende a S/5,130,000, para la atención de 14,158 estudiantes que aprueben el año escolar 2025, quienes recibirán el incentivo monetario por S/300, y adicionalmente se entregará un bono de S/200, a aquellos estudiantes que se ubiquen en el tercio superior.

**Tabla N° 11: Entrega de Incentivos monetarios (Transferencia VRAEM) por departamento (G.G. 2.5), año 2026**

N°	Departamento	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
1	Apurímac	Estudiante	1,411	511,300
2	Ayacucho	Estudiante	4,684	1,697,200
3	Cusco	Estudiante	764	276,800
4	Huancavelica	Estudiante	3,996	1,447,800
5	Junín	Estudiante	3,303	1,196,900
<b>Total</b>			<b>14,158</b>	<b>5,130,000</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### **Acciones Centrales:**

Se han programado recursos en la Categoría Presupuestal de Acciones Centrales con las siguientes actividades:

- Planeamiento y Presupuesto:** El presupuesto 2026 asciende a S/ 2,600,620 que corresponde a la programación de bienes y servicios para las actividades operativas de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Comprende la meta física anual de 20 acciones.
- Conducción y Orientación Superior:** El presupuesto 2026 asciende a S/968,176 que corresponde a la programación de bienes y servicios para las actividades operativas de la Dirección Ejecutiva. Comprende la meta física anual de 6 acciones.
- Gestión Administrativa:** El presupuesto 2026 asciende a S/9,691,251 que corresponde a la programación de determinados bienes y servicios para las actividades operativas de la Unidad de Administración. Asimismo, se tiene programado recursos para atención de planilla CAS de la sede central. Comprende la meta física anual de 11 acciones.
- Asesoramiento técnico y jurídico:** El presupuesto 2026 asciende a S/ 828,169 que corresponde a la programación de bienes y servicios para las actividades operativas de la Unidad de Asesoría Jurídica. Comprende la meta física anual de 4 acciones.
- Gestión de Recursos Humanos:** El presupuesto 2026 asciende a S/3,642,452 que corresponde a la programación de determinados bienes y servicios para las actividades operativas de la Unidad de Recursos Humanos. Comprende la meta física anual de 12 acciones.
- Acciones de Control y Auditoría:** El presupuesto 2026 asciende a S/ 17,000 que corresponde a la programación de pasajes y viáticos del Órgano de Control Institucional. Comprende la meta física anual de 1 acción.

### **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos - APNOP**

- Subvención a personas naturales:** Corresponde al piloto de la Transferencia Alta Secundaria (TAS), en el marco del esquema de corresponsabilidades y transferencias diferenciadas, que consiste en un abono adicional de incentivo monetario a los hogares por cada estudiante que cursa el 3°, 4° y 5° grado de educación secundaria, por el monto de S/80, por cada mes de cumplimiento de corresponsabilidades en el bimestre anterior, pudiendo realizar hasta 5 abonos en el año.

El presupuesto 2026 asciende a S/ 9,628,720, distribuidos en S/ 9,418,720 para la entrega del incentivo monetario por cumplimiento de corresponsabilidad alta secundaria y S/ 210,000 para locadores de servicio. La atención anual programada es de 11,704 estudiantes en promedio.

**Tabla N° 12: Programación mensualizada de metas físicas y financieras de la Transferencia Alta Secundaria (G.G. 2.5), año 2026**

Programación	BIM I		BIM II		BIM III		BIM IV		BIM V		BIM VI		Total
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Física (Estudiantes)		8,743		0		12,878		12,467		12,372		12,061	11,704
Financiera (S/)		1,398,880		0		2,060,480		1,994,720		1,979,520		1,985,120	9,418,720

La atención de estudiantes abonados con la transferencia alta secundaria, cuenta con una cobertura de 4 departamentos. La desagregación por departamento se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla N° 13: Entrega de Incentivos monetarios a estudiantes usuarios de la transferencia alta secundaria (G.G. 2.5) por departamento, año 2026**

N°	Departamento	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
1	Amazonas	Hogar	2,919	2,349,040
2	La Libertad	Hogar	2,173	1,748,720
3	Loreto	Hogar	3,518	2,831,120
4	Piura	Hogar	3,094	2,489,840
<b>Total</b>			<b>11,704</b>	<b>9,418,720</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

**b) Entrega de incentivo monetario a hogares usuarios bajo el piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas:**

Para el año 2026, se dará continuidad a los hogares que ingresaron al piloto en el año 2024 y que permanecen hasta que sus niños o niñas cumplan 12 meses de edad. Cuenta con el presupuesto de S/2,400,000, destinado para la atención promedio de 1,272 hogares abonados (dos bimestres).

**Tabla N° 14: Programación mensualizada de metas físicas y financieras TPI Urbano (G.G. 2.5), año 2026**

Programación	BIM I	BIM II		BIM III		BIM IV		BIM V		BIM VI		Total (anual)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov		Dic
Física (Hogares)		1,999		545		0		0		0		0	1,272
Financiera (S/)		1,499,250		900,750		0		0		0		0	2,400,000

La atención de hogares abonados con la transferencia primera infancia en zonas urbanas, cuenta con cobertura en los 24 departamentos del país y la provincia Constitucional del Callao, según siguiente distribución:

**Tabla N° 15: Entrega de Incentivos monetarios a hogares de la transferencia primera infancia urbano (G.G. 2.5), año 2026**

N°	Departamento	Unidad de Medida	POI 2026	
			Consistente con el PIA	
			Meta Física	Meta Financiera
1	Amazonas	Hogar	5	8,700
2	Ancash	Hogar	49	93,060
3	Apurímac	Hogar	13	24,960
4	Arequipa	Hogar	28	52,680
5	Ayacucho	Hogar	26	49,620
6	Cajamarca	Hogar	47	87,000
7	Callao	Hogar	39	72,900
8	Cusco	Hogar	30	56,160
9	Huancavelica	Hogar	2	4,020
10	Huánuco	Hogar	22	41,580
11	Ica	Hogar	65	121,980
12	Junín	Hogar	81	153,120
13	La Libertad	Hogar	95	179,100
14	Lambayeque	Hogar	71	133,500
15	Lima	Hogar	279	525,780
16	Loreto	Hogar	51	96,780
17	Madre de Dios	Hogar	13	25,080
18	Moquegua	Hogar	9	17,160
19	Pasco	Hogar	2	3,900
20	Piura	Hogar	195	368,520
21	Puno	Hogar	38	71,880
22	San Martín	Hogar	37	70,260
23	Tacna	Hogar	24	45,840
24	Tumbes	Hogar	22	41,700
25	Ucayali	Hogar	29	54,720
<b>Total</b>			<b>1,272</b>	<b>2,400,000</b>

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### IV. Reportes del Plan Operativo Institucional 2026

- Resumen de la programación de actividades operativas e inversiones a nivel de actividad presupuestal.

**Resumen a nivel de Actividad Presupuestal, POI Anual 2026**  
**Unidad Ejecutora 005: Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres**  
**“JUNTOS”**

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad Presupuestal	Unidad de medida	POI Anual 2026	
				Consistente con el PIA	
				Meta física anual	Meta financiera anual
0049 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	3.00001 Acciones Comunes	5000276 Gestión del Programa	Acción	82	18,518,936
	3.000053 Hogares con Gestantes, Niños, Adolescentes y jóvenes hasta 19 años en situación de pobreza reciben incentivos monetarios por cumplir corresponsabilidades con orientación y acompañamiento	5006042 Afiliación, Mantenimiento de Padrón, Verificación de Corresponsabilidades y Acompañamiento a Hogares	Hogar	777,112	98,594,002
		5004902 Entrega de incentivos monetarios condicionados a hogares usuarios en situación de pobreza	Hogar	718,575	863,069,587
		5004948 Entrega de Incentivos Monetarios Condicionados a Estudiantes de Hogares Usuarios	Estudiantes	14,158	5,130,000
		5006389 Entrega de incentivos monetarios a hogares usuarios del esquema primera infancia - TPI	Hogar	103,299	61,979,400
9001 Acciones Centrales	3.999999 Sin producto	5000001 Planeamiento y Presupuesto	Acción	20	2,600,620
		5000002 Conducción y Orientación Superior	Acción	6	968,176
		5000003 Gestión Administrativa	Acción	11	9,691,251
		5000004 Asesoramiento técnico y jurídico	Acción	4	828,169
		5000005 Gestión de Recursos Humanos	Acción	12	3,642,452
		5000006 Acciones de Control y Auditoría	Acción	1	17,000
9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos	3.999999 Sin producto	5002306 Subvenciones a personas naturales (TAS)	Estudiantes	11,704	9,628,720
		5006415 Entrega de incentivo monetario a hogares usuarios bajo el piloto esquemas alternativos de transferencias a primera infancia en zonas urbanas (TPI urbano)	Hogar	1,272	2,400,000
<b>Totales</b>				<b>1,077,068,313</b>	

**Anexo B-5**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Consistenciado)**  
**Año : 2026**

**Periodo PEI :** 2024 - 2030  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 40 - DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
**Pliego :** 040 - MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
**Unidad Ejecutora :** 001428 - MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS

**Centro de Costo:** 01.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA

**OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.**

**AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800185	0000017 ACCIÓN DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
						80,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	83,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	80,165.00	83,361.00	968,176.00	

**Centro de Costo:** 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.**

**AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800213	0023404 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	1,000.00	17,000.00		

**Centro de Costo:** 01.03 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

**OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.**

**AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800205	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS SEDES DE LAS UNIDADES TERRITORIALES	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						3,527.00	4,268.00	101,808.00	71,518.00	71,518.00	71,518.00	71,518.00	4,268.00	4,268.00	4,268.00	4,268.00	4,268.00	4,270.00	417,017.00	

**OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.**

**AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00142800203	0047173 ATENCIÓN DE SEGUROS (VEHÍCULOS, SOAT, PERSONAS Y OTROS)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						157,379.00	175,245.00	267,793.00	403,770.00	225,738.00	403,769.00	225,738.00	225,738.00	225,738.00	225,738.00	225,738.00	225,738.00	225,721.00	2,988,105.00
AOI00142800204	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
						63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,158.00	63,162.00	757,900.00
AOI00142800206	0000888 GESTIÓN DE ADQUISICIONES EN EL MARCO DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO.	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	4
						762,729.00	804,377.00	867,941.00	752,170.00	752,170.00	757,852.00	768,970.00	755,323.00	752,170.00	752,170.00	772,170.00	821,047.00	9,319,089.00	
AOI00142800207	0000888 ATENCIÓN DE DEFENSA LEGAL DE SERVIDORES Y EX SERVIDORES DEL PROGRAMA JUNTOS	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
						13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,167.00	13,163.00	158,000.00	
AOI00142800208	0000888 EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	
AOI00142800209	0000888 ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
						0.00	10,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,455.00	1,450.00	25,000.00	
AOI00142800210	0000888 ATENCION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTOS Y REPARACIONES (INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS)	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
						14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,597.00	14,595.00	175,162.00	



Financiero S/. 0.00 300.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 2,167.00 5,897.00 25,700.00

Centro de Costo: 01.06 - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800189	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES COMUNICACIONALES EN TERRITORIO	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 8,807.00	0 8,807.00	1 8,807.00	0 8,807.00	0 8,807.00	1 8,807.00	0 8,807.00	0 8,807.00	1 8,807.00	0 8,807.00	0 8,807.00	1 8,807.00	0 8,807.00	1 8,807.00	4 105,679.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.

AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800187	0047173 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PROGRAMA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 14,682.00	1 24,682.00	0 14,682.00	0 19,682.00	1 14,682.00	0 14,682.00	0 27,682.00	1 14,682.00	0 14,682.00	0 48,682.00	0 14,680.00	0 14,680.00	1 14,680.00	4 223,500.00
AOI00142800188	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UCI	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 4,333.00	0 4,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 5,333.00	1 6,337.00	10 63,000.00

Centro de Costo: 01.07 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.

AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800177	0220270 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES EN EL PROGRAMA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 81,060.00	0 81,060.00	0 81,060.00	0 81,060.00	0 81,060.00	1 92,629.00	0 94,249.00	0 92,629.00	0 92,629.00	0 92,629.00	0 92,629.00	0 92,629.00	0 99,249.00	1 1,061,943.00	2
AOI00142800178	0220270 EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 53,593.00	0 53,593.00	1 53,593.00	0 53,593.00	0 53,593.00	1 65,163.00	0 67,053.00	0 65,163.00	1 65,163.00	0 65,163.00	0 65,163.00	0 65,163.00	1 72,051.00	1 72,051.00	4 732,884.00
AOI00142800179	0220270 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 53,593.00	0 53,593.00	1 53,593.00	0 53,593.00	0 53,593.00	1 55,483.00	0 53,593.00	0 53,593.00	1 53,593.00	0 53,593.00	0 53,593.00	0 53,593.00	1 55,480.00	1 55,480.00	4 646,893.00
AOI00142800180	0220270 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_UPPM	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	0 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 0.00	1 15,000.00	1 15,000.00	1 15,000.00	1 15,000.00	1 113,900.00	1 113,900.00	10 158,900.00	
AOI00142800181	0047173 GENERACIÓN DE INFORMACIÓN E INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	0 24,901.00	0 24,901.00	0 118,501.00	0 118,501.00	0 118,501.00	0 118,501.00	0 118,501.00	0 118,501.00	0 318,501.00	0 318,501.00	0 318,501.00	0 318,501.00	1 514,650.00	1 2,230,961.00	1

Centro de Costo: 01.08 - UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.

AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00142800186	0040624 REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN MATERIA LEGAL	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1 68,546.00	0 71,745.00	0 68,238.00	1 68,238.00	0 69,538.00	0 68,238.00	1 70,338.00	0 68,238.00	0 68,238.00	0 68,238.00	1 68,238.00	0 68,238.00	0 70,336.00	0 70,336.00	4 828,169.00

Centro de Costo: 01.09 - UNIDAD DE OPERACIONES

OEI.01 MEJORAR EL CUIDADO Y LA ASISTENCIA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TEMPRANA Y SALUD DE NIÑAS Y NIÑOS DE INFANCIA TEMPRANA Y GESTANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.01.03 INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA CON GESTANTES, NIÑOS Y NIÑAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00142800001	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	3606 360,600.00	0 0.00	3937 393,700.00	0 0.00	4145 414,500.00	0 0.00	4226 422,600.00	0 0.00	3919 391,900.00	0 0.00	3705 370,500.00	0 0.00	3923 2,353,800.00
AOI00142800002	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	4878 487,800.00	0 0.00	5325 532,500.00	0 0.00	5607 560,700.00	0 0.00	5716 571,600.00	0 0.00	5300 530,000.00	0 0.00	5010 501,000.00	0 0.00	5306 3,183,600.00
AOI00142800003	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	3098 309,800.00	0 0.00	3382 338,200.00	0 0.00	3561 356,100.00	0 0.00	3630 363,000.00	0 0.00	3366 336,600.00	0 0.00	3183 318,300.00	0 0.00	3370 2,022,000.00

AOI0014280004	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1359	0	1483	0	1562	0	1592	0	1476	0	1396	1478
					Financiero S/.	0.00	135,900.00	0.00	148,300.00	0.00	156,200.00	0.00	159,200.00	0.00	147,600.00	0.00	139,600.00	886,800.00
AOI0014280005	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	3728	0	4070	0	4285	0	4368	0	4051	0	3828	4055
					Financiero S/.	0.00	372,800.00	0.00	407,000.00	0.00	428,500.00	0.00	436,800.00	0.00	405,100.00	0.00	382,800.00	2,433,000.00
AOI0014280006	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	070101 : CALLAO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	955	0	1043	0	1098	0	1119	0	1038	0	981	1039
					Financiero S/.	0.00	95,500.00	0.00	104,300.00	0.00	109,800.00	0.00	111,900.00	0.00	103,800.00	0.00	98,100.00	623,400.00
AOI0014280007	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4834	0	5278	0	5557	0	5666	0	5253	0	4966	5259
					Financiero S/.	0.00	483,400.00	0.00	527,800.00	0.00	555,700.00	0.00	566,600.00	0.00	525,300.00	0.00	496,600.00	3,155,400.00
AOI0014280008	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA	090101 : HUANCVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2931	0	3199	0	3369	0	3434	0	3185	0	3010	3188
					Financiero S/.	0.00	293,100.00	0.00	319,900.00	0.00	336,900.00	0.00	343,400.00	0.00	318,500.00	0.00	301,000.00	1,912,800.00
AOI0014280009	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5096	0	5563	0	5857	0	5971	0	5537	0	5234	5543
					Financiero S/.	0.00	509,600.00	0.00	556,300.00	0.00	585,700.00	0.00	597,100.00	0.00	553,700.00	0.00	523,400.00	3,325,800.00
AOI0014280010	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	110101 : ICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1828	0	1995	0	2101	0	2141	0	1986	0	1877	1988
					Financiero S/.	0.00	182,800.00	0.00	199,500.00	0.00	210,100.00	0.00	214,100.00	0.00	198,600.00	0.00	187,700.00	1,192,800.00
AOI0014280011	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	120501 : JUNIN	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4486	0	4898	0	5157	0	5257	0	4875	0	4607	4880
					Financiero S/.	0.00	448,600.00	0.00	489,800.00	0.00	515,700.00	0.00	525,700.00	0.00	487,500.00	0.00	460,700.00	2,928,000.00
AOI0014280012	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	6263	0	6838	0	7199	0	7339	0	6806	0	6433	6813
					Financiero S/.	0.00	626,300.00	0.00	683,800.00	0.00	719,900.00	0.00	733,900.00	0.00	680,600.00	0.00	643,300.00	4,087,800.00
AOI0014280013	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4881	0	5328	0	5610	0	5719	0	5303	0	5013	5309
					Financiero S/.	0.00	488,100.00	0.00	532,800.00	0.00	561,000.00	0.00	571,900.00	0.00	530,300.00	0.00	501,300.00	3,185,400.00
AOI0014280014	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	150101 : LIMA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	6886	0	7517	0	7915	0	8068	0	7482	0	7072	7490
					Financiero S/.	0.00	688,600.00	0.00	751,700.00	0.00	791,500.00	0.00	806,800.00	0.00	748,200.00	0.00	707,200.00	4,494,000.00
AOI0014280015	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4613	0	5036	0	5303	0	5405	0	5013	0	4738	5018
					Financiero S/.	0.00	461,300.00	0.00	503,600.00	0.00	530,300.00	0.00	540,500.00	0.00	501,300.00	0.00	473,800.00	3,010,800.00
AOI0014280016	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	572	0	624	0	657	0	670	0	621	0	588	622
					Financiero S/.	0.00	57,200.00	0.00	62,400.00	0.00	65,700.00	0.00	67,000.00	0.00	62,100.00	0.00	58,800.00	373,200.00
AOI0014280017	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	291	0	318	0	335	0	341	0	317	0	300	317
					Financiero S/.	0.00	29,100.00	0.00	31,800.00	0.00	33,500.00	0.00	34,100.00	0.00	31,700.00	0.00	30,000.00	190,200.00
AOI0014280018	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1070	0	1168	0	1230	0	1254	0	1163	0	1099	1164
					Financiero S/.	0.00	107,000.00	0.00	116,800.00	0.00	123,000.00	0.00	125,400.00	0.00	116,300.00	0.00	109,900.00	698,400.00
AOI0014280019	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10307	0	11252	0	11848	0	12077	0	11200	0	10588	11212
					Financiero S/.	0.00	1,030,700.00	0.00	1,125,200.00	0.00	1,184,800.00	0.00	1,207,700.00	0.00	1,120,000.00	0.00	1,058,800.00	6,727,200.00
AOI0014280020	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4138	0	4517	0	4756	0	4848	0	4496	0	4251	4501
					Financiero S/.	0.00	413,800.00	0.00	451,700.00	0.00	475,600.00	0.00	484,800.00	0.00	449,600.00	0.00	425,100.00	2,700,600.00
AOI0014280021	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5406	0	5901	0	6213	0	6334	0	5874	0	5552	5880
					Financiero S/.	0.00	540,600.00	0.00	590,100.00	0.00	621,300.00	0.00	633,400.00	0.00	587,400.00	0.00	555,200.00	3,528,000.00
AOI0014280022	0343258 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES A HOGARES DEL ESQUEMA PRIMERA INFANCIA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	743	0	811	0	854	0	870	0	807	0	763	808
					Financiero S/.	0.00	74,300.00	0.00	81,100.00	0.00	85,400.00	0.00	87,000.00	0.00	80,700.00	0.00	76,300.00	484,800.00



AOI00142800097	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE LAMBAYEQUE	140301 : LAMBAYEQUE	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	112	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71
					Financiero S/.	0.00	84,000.00	0.00	49,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,500.00
AOI00142800098	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE LIMA	150101 : LIMA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	438	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	279
					Financiero S/.	0.00	328,500.00	0.00	197,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	525,780.00
AOI00142800099	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE LORETO	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	80	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51
					Financiero S/.	0.00	60,000.00	0.00	36,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,780.00
AOI00142800100	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	20	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
					Financiero S/.	0.00	15,000.00	0.00	10,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,080.00
AOI00142800101	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	14	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
					Financiero S/.	0.00	10,500.00	0.00	6,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,160.00
AOI00142800102	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	2,250.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,900.00
AOI00142800103	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	306	0	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195
					Financiero S/.	0.00	229,500.00	0.00	139,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	368,520.00
AOI00142800104	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	60	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
					Financiero S/.	0.00	45,000.00	0.00	26,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,880.00
AOI00142800105	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	58	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37
					Financiero S/.	0.00	43,500.00	0.00	26,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,260.00
AOI00142800106	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	38	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
					Financiero S/.	0.00	28,500.00	0.00	17,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,840.00
AOI00142800107	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE TUMBES	240101 : TUMBES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	35	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
					Financiero S/.	0.00	26,250.00	0.00	15,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,700.00
AOI00142800108	0403253 ENTREGA DE INCENTIVO MONETARIO A HOGARES BAJO EL PILOTO ESQUEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSFERENCIAS A PRIMERA INFANCIA EN ZONAS URBANAS DE UCAYALI	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	46	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
					Financiero S/.	0.00	34,500.00	0.00	20,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54,720.00

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.01 INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA PARA HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800026	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	010201 : BAGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	33894	0	31800	0	31233	0	30695	0	30461	0	30173	31376
					Financiero S/.	0.00	6,898,231.00	0.00	6,479,431.00	0.00	6,366,031.00	0.00	6,258,431.00	0.00	6,211,631.00	0.00	6,154,032.00	38,367,787.00
AOI00142800027	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	37203	0	34906	0	34283	0	33692	0	33435	0	33121	34440



	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	100101 : HUANUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	43598	0	40906	0	40177	0	39484	0	39183	0	38812	40360
AOI00142800035	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	100101 : HUANUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	8,719,600.00	0.00	8,181,200.00	0.00	8,035,400.00	0.00	7,896,800.00	0.00	7,836,600.00	0.00	7,762,400.00	48,432,000.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	110101 : ICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	7121	0	6681	0	6562	0	6449	0	6401	0	6338	6592
AOI00142800036	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	110101 : ICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	1,424,200.00	0.00	1,336,200.00	0.00	1,312,400.00	0.00	1,289,800.00	0.00	1,280,200.00	0.00	1,267,600.00	7,910,400.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	29600	0	27772	0	27276	0	26806	0	26602	0	26350	27401
AOI00142800037	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	5,920,000.00	0.00	5,554,400.00	0.00	5,455,200.00	0.00	5,361,200.00	0.00	5,320,400.00	0.00	5,270,000.00	32,881,200.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	54718	0	51339	0	50425	0	49554	0	49176	0	48712	50654
AOI00142800038	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	10,943,600.00	0.00	10,267,800.00	0.00	10,085,000.00	0.00	9,910,800.00	0.00	9,835,200.00	0.00	9,742,400.00	60,784,800.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	22575	0	21181	0	20803	0	20444	0	20288	0	20097	20898
AOI00142800039	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	4,515,000.00	0.00	4,236,200.00	0.00	4,160,600.00	0.00	4,088,800.00	0.00	4,057,600.00	0.00	4,019,400.00	25,077,600.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	150101 : LIMA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	35490	0	33298	0	32705	0	32141	0	31896	0	31594	32854
AOI00142800040	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	150101 : LIMA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	7,098,000.00	0.00	6,659,600.00	0.00	6,541,000.00	0.00	6,428,200.00	0.00	6,379,200.00	0.00	6,318,800.00	39,424,800.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	53457	0	50155	0	49261	0	48411	0	48042	0	47590	49486
AOI00142800041	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	10,691,400.00	0.00	10,031,000.00	0.00	9,852,200.00	0.00	9,682,200.00	0.00	9,608,400.00	0.00	9,518,000.00	59,383,200.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	170203 : MADRE DE DIOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2474	0	2321	0	2280	0	2240	0	2223	0	2202	2290
AOI00142800042	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	170203 : MADRE DE DIOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	494,800.00	0.00	464,200.00	0.00	456,000.00	0.00	448,000.00	0.00	444,600.00	0.00	440,400.00	2,748,000.00

	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1156	0	1084	0	1065	0	1047	0	1039	0	1029	1070
AOI00142800043	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	231,200.00	0.00	216,800.00	0.00	213,000.00	0.00	209,400.00	0.00	207,800.00	0.00	205,800.00	1,284,000.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	8721	0	8182	0	8036	0	7898	0	7837	0	7764	8073
AOI00142800044	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	1,744,200.00	0.00	1,636,400.00	0.00	1,607,200.00	0.00	1,579,600.00	0.00	1,567,400.00	0.00	1,552,800.00	9,687,600.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	93282	0	87521	0	85961	0	84477	0	83834	0	83043	86353
AOI00142800045	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	18,656,400.00	0.00	17,504,200.00	0.00	17,192,200.00	0.00	16,895,400.00	0.00	16,766,800.00	0.00	16,608,600.00	103,623,600.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	41490	0	38927	0	38233	0	37574	0	37287	0	36937	38408
AOI00142800046	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	8,298,000.00	0.00	7,785,400.00	0.00	7,646,600.00	0.00	7,514,800.00	0.00	7,457,400.00	0.00	7,387,400.00	46,089,600.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	220101 : MOYOBAMBA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	41503	0	38940	0	38245	0	37586	0	37299	0	36947	38420
AOI00142800047	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	220101 : MOYOBAMBA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	8,300,600.00	0.00	7,788,000.00	0.00	7,649,000.00	0.00	7,517,200.00	0.00	7,459,800.00	0.00	7,389,400.00	46,104,000.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4007	0	3759	0	3692	0	3628	0	3601	0	3567	3709
AOI00142800048	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	801,400.00	0.00	751,800.00	0.00	738,400.00	0.00	725,600.00	0.00	720,200.00	0.00	713,400.00	4,450,800.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	240101 : TUMBES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4766	0	4472	0	4392	0	4316	0	4283	0	4243	4412
AOI00142800049	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	240101 : TUMBES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	953,200.00	0.00	894,400.00	0.00	878,400.00	0.00	863,200.00	0.00	856,600.00	0.00	848,600.00	5,294,400.00
	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE CALLERIA	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	11283	0	10586	0	10398	0	10218	0	10140	0	10045	10445
AOI00142800050	0132968 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS SEGÚN ESQUEMA DE TRANSFERENCIA BASE A HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL DEPARTAMENTO DE CALLERIA	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	2,256,600.00	0.00	2,117,200.00	0.00	2,079,600.00	0.00	2,043,600.00	0.00	2,028,000.00	0.00	2,009,000.00	12,534,000.00

	DEPARTAMENTO DE 0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	030101 : ABANCAY	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1411	0	0	1411
AOI00142800051	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	511,300.00	0.00	0.00	511,300.00
AOI00142800052	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	080101 : CUSCO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	764	0	0	764
AOI00142800053	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	090101 : HUANCAVELICA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,697,200.00	0.00	0.00	1,697,200.00
AOI00142800054	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYO	120101 : HUANCAYO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3996	0	0	3996
AOI00142800055	0135336 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL ÁMBITO VRAEM DEL DEPARTAMENTO DE JUNÍN	090101 : HUANCAVELICA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,447,800.00	0.00	0.00	1,447,800.00
AOI00142800056	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	2181	0	0	0	3212	0	3109	0	3086	0	3008	2919
AOI00142800068	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	348,960.00	0.00	0.00	0.00	513,920.00	0.00	497,440.00	0.00	493,760.00	0.00	494,960.00	2,349,040.00
AOI00142800071	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS ADICIONALES DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	160101 : IQUITOS	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Fisico	0	1623	0	0	0	2391	0	2315	0	2297	0	2239	2173
AOI00142800074	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS	200101 : PIURA	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	259,680.00	0.00	0.00	0.00	382,560.00	0.00	370,400.00	0.00	367,520.00	0.00	368,560.00	1,748,720.00
	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS				Fisico	0	2628	0	0	0	3871	0	3747	0	3718	0	3626	3518
	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS				Financiero S/.	0.00	420,480.00	0.00	0.00	0.00	619,360.00	0.00	599,520.00	0.00	594,880.00	0.00	596,880.00	2,831,120.00
	0368564 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS				Fisico	0	2311	0	0	0	3404	0	3296	0	3271	0	3188	3094

	ADICIONALES DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE PIURA 0132968				Financiero S/.	0.00	369,760.00	0.00	0.00	0.00	544,640.00	0.00	527,360.00	0.00	523,360.00	0.00	524,720.00	2,489,840.00
AOI00142800111	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INCLUSIÓN FINANCIERA	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	2,917.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,462.00	5,463.00	63,000.00

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00142800109	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,250.00	11,246.00	134,996.00
AOI00142800110	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE AFILIACIÓN DE HOGARES	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
					Financiero S/.	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,708.00	2,712.00	32,500.00	

Centro de Costo: 01.10 - UNIDAD DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800211	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO AL HOGAR CON GESTIÓN TERRITORIAL	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	13,166.00	43,166.00	13,166.00	13,166.00	53,166.00	13,166.00	13,166.00	13,166.00	13,166.00	13,166.00	13,166.00	13,174.00	228,000.00
AOI00142800212	0382396 EJECUCIÓN DE ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDADES	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	4,583.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,765.00	5,767.00	68,000.00

Centro de Costo: 01.11 - COORDINACIÓN TÉCNICA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.01 INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA PARA HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800183	0368564 RECURSOS PARA EL MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA ALTA SECUNDARIA A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	210,000.00

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800214	0382397 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LA SUPERVISIÓN EN TERRITORIO Y OTROS_CT	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BAJO UN ENFOQUE DE EFICIENCIA.

AEI.08.05 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA EN EL MIDIS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800182	0047173 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS UNIDADES TERRITORIALES_CT	150122 : MIRAFLORES	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	17,533.00	210,800.00

Centro de Costo: 02.01 - UT AMAZONAS BAGUA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800112	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT AMAZONAS BAGUA	010201 : BAGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	22643	0	22387	0	22140	0	21955	0	21743	0	21534	22067
					Financiero S/.	28,164.00	43,703.00	36,041.00	34,041.00	36,722.00	42,972.00	34,972.00	43,472.00	34,972.00	34,972.00	34,972.00	34,979.00	439,982.00
AOI00142800113	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVÉS DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT AMAZONAS BAGUA	010201 : BAGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5503	0	8560	0	9783	0	11006	0	11618	0	12229	12229
					Financiero S/.	195,526.00	198,026.00	198,026.00	198,026.00	198,026.00	198,026.00	212,726.00	198,026.00	198,026.00	198,026.00	198,026.00	219,723.00	2,410,209.00

Centro de Costo: 02.02 - UT AMAZONAS CONDORCANQUI

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800114	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT AMAZONAS CONDORCANQUI	010401 : NIEVA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	11633	0	11502	0	11375	0	11279	0	11171	0	11064	11337
					Financiero S/.	36,095.00	51,333.00	42,998.00	41,498.00	43,842.00	49,542.00	41,542.00	41,542.00	41,542.00	41,542.00	41,542.00	41,547.00	514,565.00
AOI00142800115	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT AMAZONAS CONDORCANQUI	010401 : NIEVA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2872	0	4467	0	5106	0	5744	0	6063	0	6382	6382
					Financiero S/.	155,270.00	157,770.00	157,770.00	157,770.00	157,770.00	157,770.00	168,570.00	157,770.00	157,770.00	157,770.00	157,770.00	171,562.00	1,915,332.00

Centro de Costo: 02.03 - UT ANCASH

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800116	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT ANCASH	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	37386	0	36964	0	36555	0	36250	0	35902	0	35555	36435
					Financiero S/.	44,051.00	54,753.00	47,425.00	45,325.00	49,838.00	55,238.00	47,238.00	47,238.00	47,238.00	47,238.00	47,238.00	47,227.00	580,047.00
AOI00142800117	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT ANCASH	020101 : HUARAZ	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	9404	0	14628	0	16718	0	18807	0	19852	0	20897	20897
					Financiero S/.	315,936.00	323,436.00	323,436.00	323,436.00	323,436.00	323,436.00	350,136.00	323,436.00	323,436.00	323,436.00	323,436.00	352,136.00	3,929,132.00

Centro de Costo: 02.04 - UT APURIMAC

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800118	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT APURIMAC	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	29434	0	29101	0	28779	0	28539	0	28264	0	27992	28685
					Financiero S/.	49,944.00	68,297.00	52,341.00	50,341.00	53,991.00	52,216.00	52,216.00	52,216.00	52,216.00	52,216.00	52,205.00	640,415.00	
AOI00142800119	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT APURIMAC	030101 : ABANCAY	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	7758	0	12067	0	13791	0	15515	0	16377	0	17239	17239
					Financiero S/.	307,774.00	310,274.00	310,274.00	310,274.00	310,274.00	310,274.00	336,974.00	310,274.00	310,274.00	310,274.00	310,274.00	341,983.00	3,779,197.00

Centro de Costo: 02.05 - UT AREQUIPA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800120	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	8870	0	8769	0	8672	0	8600	0	8517	0	8435	8644
					Financiero S/.	36,457.00	49,185.00	38,137.00	37,905.00	40,530.00	46,180.00	38,180.00	38,180.00	38,180.00	38,180.00	38,182.00	477,476.00	
AOI00142800121	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1510	0	2349	0	2684	0	3020	0	3187	0	3355	3355
					Financiero S/.	95,195.00	127,195.00	127,195.00	127,195.00	127,195.00	127,195.00	134,395.00	127,195.00	127,195.00	127,195.00	127,195.00	135,883.00	1,510,228.00

Centro de Costo: 02.06 - UT AYACUCHO

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800122	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	31473	0	31117	0	30773	0	30516	0	30223	0	29931	30672
					Financiero S/.	45,393.00	67,044.00	56,004.00	54,504.00	58,242.00	63,992.00	55,992.00	55,992.00	55,992.00	55,992.00	55,992.00	55,972.00	681,111.00
AOI00142800123	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	7985	0	12421	0	14195	0	15970	0	16857	0	17744	17744
					Financiero S/.	338,498.00	340,998.00	340,998.00	340,998.00	340,998.00	340,998.00	368,598.00	340,998.00	340,998.00	340,998.00	340,998.00	375,596.00	4,151,674.00

Centro de Costo: 02.07 - UT CAJAMARCA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800124	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	107105	0	105897	0	104725	0	103851	0	102851	0	101861	104382
					Financiero S/.	58,047.00	125,707.00	105,962.00	104,462.00	111,993.00	117,143.00	109,143.00	109,143.00	109,143.00	109,143.00	109,143.00	109,141.00	1,278,170.00
AOI00142800125	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	26346	0	40982	0	46837	0	52691	0	55619	0	58546	58546
					Financiero S/.	760,023.00	765,023.00	765,023.00	765,023.00	765,023.00	765,023.00	833,918.00	765,023.00	765,023.00	765,023.00	765,023.00	838,908.00	9,318,056.00

Centro de Costo: 02.08 - UT CUSCO

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800126	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT CUSCO	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	42483	0	42003	0	41538	0	41191	0	40795	0	40402	41402
					Financiero S/.	54,227.00	76,084.00	59,182.00	57,502.00	62,458.00	67,658.00	59,658.00	59,658.00	59,658.00	59,658.00	59,658.00	59,652.00	735,053.00
AOI00142800127	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT CUSCO	080101 : CUSCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	11363	0	17676	0	20201	0	22726	0	23988	0	25251	25251
					Financiero S/.	339,243.00	347,243.00	346,743.00	346,743.00	346,743.00	346,743.00	377,343.00	346,743.00	346,743.00	346,743.00	346,743.00	384,837.00	4,222,610.00

Centro de Costo: 02.09 - UT HUANCVELICA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800128	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT HUANCVELICA	090101 : HUANCVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	28139	0	27821	0	27513	0	27283	0	27021	0	26761	27423
					Financiero S/.	50,013.00	76,460.00	65,770.00	64,270.00	67,920.00	73,620.00	65,620.00	65,620.00	65,620.00	65,620.00	65,620.00	65,621.00	791,774.00
AOI00142800129	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT HUANCVELICA	090101 : HUANCVELICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	7464	0	11610	0	13269	0	14927	0	15757	0	16586	16586
					Financiero S/.	317,199.00	317,199.00	317,199.00	317,199.00	317,199.00	317,199.00	345,699.00	317,199.00	317,199.00	317,199.00	317,199.00	347,707.00	3,865,396.00

Centro de Costo: 02.10 - UT HUANUCO

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800130	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	44593	0	44090	0	43602	0	43238	0	42822	0	42410	43459
					Financiero S/.	53,861.00	86,438.00	72,109.00	72,109.00	76,797.00	82,397.00	74,397.00	74,397.00	74,397.00	74,397.00	74,397.00	74,402.00	890,098.00
AOI00142800131	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT HUÁNUCO	100101 : HUÁNUCO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	11264	0	17522	0	20026	0	22529	0	23780	0	25032	25032
					Financiero S/.	327,913.00	332,913.00	332,913.00	332,913.00	332,913.00	332,913.00	364,113.00	332,913.00	332,913.00	332,913.00	332,913.00	369,106.00	4,057,349.00

Centro de Costo: 02.11 - UT JUNIN

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800134	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT JUNÍN	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	30589	0	30244	0	29909	0	29659	0	29374	0	29091	29811
					Financiero S/.	47,683.00	71,228.00	56,149.00	55,449.00	58,818.00	64,968.00	56,968.00	56,968.00	56,968.00	56,968.00	56,968.00	56,972.00	696,107.00
AOI00142800135	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT JUNÍN	120101 : HUANCAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	6964	0	10833	0	12381	0	13928	0	14702	0	15476	15476
					Financiero S/.	260,609.00	265,609.00	265,609.00	265,609.00	265,609.00	265,609.00	287,509.00	265,609.00	265,609.00	265,609.00	265,609.00	292,510.00	3,231,109.00

Centro de Costo: 02.12 - UT LA LIBERTAD

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0142800136	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	55878	0	55247	0	54636	0	54180	0	53658	0	53142	54457
					Financiero S/.	55,281.00	68,955.00	51,748.00	50,248.00	55,411.00	60,711.00	52,711.00	52,711.00	52,711.00	52,711.00	52,711.00	52,703.00	658,612.00
AOIO0142800137	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	14177	0	22053	0	25203	0	28354	0	29929	0	31504	31504
					Financiero S/.	379,045.00	384,045.00	384,045.00	384,045.00	384,045.00	384,045.00	418,845.00	384,045.00	384,045.00	384,045.00	384,045.00	421,751.00	4,676,046.00

Centro de Costo: 02.13 - UT LAMBAYEQUE

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0142800138	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	23983	0	23712	0	23450	0	23254	0	23030	0	22809	23373
					Financiero S/.	48,955.00	66,011.00	35,215.00	34,655.00	37,033.00	42,743.00	34,743.00	34,743.00	34,743.00	34,743.00	34,743.00	34,738.00	473,065.00
AOIO0142800139	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4195	0	6526	0	7458	0	8391	0	8857	0	9323	9323
					Financiero S/.	114,969.00	148,469.00	148,469.00	148,469.00	148,469.00	148,469.00	158,369.00	148,469.00	148,469.00	148,469.00	148,469.00	160,372.00	1,769,931.00

Centro de Costo: 02.14 - UT LIMA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0142800140	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT LIMA	150118 : LURIGANCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	43182	0	42696	0	42223	0	41871	0	41468	0	41069	42085
					Financiero S/.	52,756.00	67,848.00	48,686.00	47,186.00	49,730.00	47,380.00	47,380.00	47,380.00	47,380.00	47,380.00	47,380.00	47,371.00	597,857.00
AOIO0142800141	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT LIMA	150118 : LURIGANCHO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5050	0	7855	0	8978	0	10100	0	10661	0	11222	11222
					Financiero S/.	143,551.00	216,324.00	216,324.00	216,324.00	216,324.00	216,324.00	227,724.00	218,324.00	216,324.00	216,324.00	216,324.00	227,709.00	2,547,900.00

Centro de Costo: 02.15 - UT LORETO YURIMAGUAS

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0142800142	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT LORETO YURIMAGUAS	160201 : YURIMAGUAS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	19417	0	19198	0	18985	0	18827	0	18646	0	18466	18923
					Financiero S/.	45,058.00	66,064.00	54,065.00	52,565.00	55,134.00	62,984.00	52,984.00	52,984.00	52,984.00	52,984.00	52,984.00	52,977.00	653,767.00
AOIO0142800143	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT LORETO YURIMAGUAS	160201 : YURIMAGUAS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5346	0	8315	0	9503	0	10691	0	11285	0	11879	11879
					Financiero S/.	210,763.00	222,863.00	222,863.00	222,863.00	222,863.00	222,863.00	238,163.00	222,863.00	228,863.00	227,863.00	227,863.00	241,441.00	2,712,134.00

Centro de Costo: 02.16 - UT LORETO IQUITOS

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOIO0142800144	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT LORETO IQUITOS	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	38045	0	37615	0	37199	0	36888	0	36533	0	36182	37077
					Financiero S/.	49,504.00	67,565.00	53,421.00	51,921.00	63,277.00	62,874.00	53,427.00	53,427.00	53,427.00	53,427.00	53,427.00	53,433.00	669,130.00
AOIO0142800145	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT LORETO IQUITOS	160101 : IQUITOS	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10263	0	15965	0	18246	0	20526	0	21667	0	22807	22807
					Financiero S/.	354,103.00	361,603.00	361,603.00	361,603.00	361,603.00	361,603.00	389,503.00	361,603.00	361,603.00	361,603.00	361,603.00	394,493.00	4,392,526.00

Centro de Costo: 02.17 - UT PASCO

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800150	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	9083	0	8980	0	8881	0	8807	0	8722	0	8638	8852
					Financiero S/.	33,941.00	45,752.00	39,127.00	37,127.00	39,765.00	47,665.00	37,665.00	37,665.00	37,665.00	37,665.00	37,665.00	37,653.00	469,355.00
AOI00142800151	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2325	0	3617	0	4134	0	4650	0	4909	0	5167	5167
					Financiero S/.	122,494.00	122,494.00	122,494.00	122,494.00	122,494.00	122,494.00	131,794.00	122,494.00	122,494.00	122,494.00	122,494.00	132,980.00	1,489,714.00

Centro de Costo: 02.18 - UT PIURA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800152	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	94863	0	93792	0	92754	0	91979	0	91094	0	90218	92450
					Financiero S/.	49,929.00	76,398.00	58,930.00	57,430.00	62,380.00	69,930.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	59,930.00	59,953.00	734,600.00
AOI00142800153	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT PIURA	200101 : PIURA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	23122	0	35967	0	41106	0	46244	0	48813	0	51382	51382
					Financiero S/.	403,753.00	463,253.00	463,253.00	463,253.00	463,253.00	463,253.00	504,353.00	463,253.00	463,253.00	463,253.00	463,253.00	508,857.00	5,586,240.00

Centro de Costo: 02.19 - UT PUNO

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800154	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	41795	0	41323	0	40866	0	40525	0	40135	0	39748	40732
					Financiero S/.	46,854.00	86,771.00	70,318.00	68,818.00	73,474.00	80,974.00	70,974.00	70,974.00	70,974.00	70,974.00	70,974.00	70,989.00	853,068.00
AOI00142800155	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT PUNO	210101 : PUNO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10727	0	16686	0	19070	0	21453	0	22645	0	23837	23837
					Financiero S/.	354,930.00	354,930.00	354,930.00	354,930.00	354,930.00	354,930.00	390,930.00	354,930.00	354,930.00	354,930.00	354,930.00	393,416.00	4,333,646.00

Centro de Costo: 02.20 - UT SAN MARTIN

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800156	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT SAN MARTÍN	220901 : TARAPOTO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	42603	0	42121	0	41655	0	41308	0	40910	0	40516	41519
					Financiero S/.	30,914.00	50,267.00	45,995.00	44,495.00	47,664.00	55,314.00	45,314.00	45,314.00	45,314.00	45,314.00	45,314.00	45,306.00	546,525.00
AOI00142800157	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT SAN MARTÍN	220901 : TARAPOTO	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	10056	0	15643	0	17878	0	20112	0	21230	0	22347	22347
					Financiero S/.	237,160.00	281,660.00	281,660.00	281,660.00	281,660.00	281,660.00	301,460.00	281,660.00	281,660.00	281,660.00	281,660.00	303,451.00	3,377,011.00

Centro de Costo: 02.21 - UT UCAYALI

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800162	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT UCAYALI	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	13151	0	13002	0	12858	0	12751	0	12628	0	12507	12816
					Financiero S/.	28,527.00	41,223.00	33,217.00	31,717.00	34,170.00	41,680.00	31,680.00	31,680.00	31,680.00	31,680.00	31,680.00	31,672.00	400,606.00
AOI00142800163	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT UCAYALI	250101 : CALLERIA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2359	0	3670	0	4194	0	4719	0	4981	0	5243	5243
					Financiero S/.	138,649.00	146,467.00	146,467.00	146,467.00	146,467.00	146,467.00	155,467.00	146,467.00	146,467.00	146,467.00	146,467.00	157,470.00	1,769,789.00

Centro de Costo: 02.22 - UT TUMBES

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00142800160	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT TUMBES	240101 : TUMBES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	5045	0	4988	0	4933	0	4892	0	4845	0	4798	4917
					Financiero S/.	20,663.00	23,991.00	21,429.00	21,139.00	22,743.00	21,433.00	21,433.00	27,293.00	21,433.00	21,433.00	21,433.00	21,433.00	21,539.00

AOI00142800161	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT TUMBES	240101 : TUMBES	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	797	0	1240	0	1418	0	1595	0	1683	0	1772	1772	Financiero S/.	50,218.00	55,218.00	51,010.00	51,010.00	51,010.00	51,010.00	54,010.00	51,010.00	51,010.00	51,010.00	51,010.00	55,764.00	623,290.00
----------------	--	-----------------	-------------	--------------	--------	---	-----	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	------	----------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

Centro de Costo: 02.23 - UT ICA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12															
AOI00142800132	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT ICA	110101 : ICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	7809	0	7720	0	7635	0	7571	0	7498	0	7426	7610	Financiero S/.	19,047.00	24,365.00	20,425.00	19,425.00	20,766.00	19,556.00	19,556.00	19,556.00	19,556.00	19,556.00	19,556.00	19,654.00	241,018.00
AOI00142800133	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT ICA	110101 : ICA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	846	0	1317	0	1505	0	1693	0	1787	0	1881	1881	Financiero S/.	25,019.00	47,201.00	47,201.00	47,201.00	47,201.00	47,201.00	48,701.00	47,201.00	47,201.00	47,201.00	49,303.00	547,832.00	

Centro de Costo: 02.24 - UT MOQUEGUA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12														
AOI00142800148	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	1249	0	1235	0	1221	0	1211	0	1199	0	1188	1217	Financiero S/.	19,316.00	24,819.00	20,632.00	20,132.00	21,330.00	21,220.00	20,220.00	20,220.00	20,220.00	20,220.00	20,307.00	248,856.00
AOI00142800149	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	175	0	272	0	311	0	350	0	370	0	389	389	Financiero S/.	36,171.00	36,171.00	32,413.00	32,413.00	32,413.00	32,413.00	33,913.00	32,413.00	32,413.00	32,413.00	34,516.00	400,075.00

Centro de Costo: 02.25 - UT TACNA

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12														
AOI00142800158	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	617	0	960	0	1097	0	1234	0	1302	0	1371	1371	Financiero S/.	28,745.00	33,744.00	29,759.00	29,759.00	29,759.00	29,759.00	32,459.00	29,759.00	29,759.00	29,759.00	34,064.00	367,084.00
AOI00142800159	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT TACNA	230101 : TACNA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	4169	0	4122	0	4076	0	4042	0	4003	0	3965	4063	Financiero S/.	20,714.00	26,470.00	22,248.00	22,248.00	23,546.00	22,436.00	22,436.00	22,436.00	22,436.00	22,436.00	22,445.00	272,287.00

Centro de Costo: 02.26 - UT MADRE DE DIOS

OEI.02 INCREMENTAR LA ASISTENCIA EFECTIVA A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS NIÑAS; NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA; POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD.

AEI.02.02 ACOMPAÑAMIENTO CON GESTIÓN TERRITORIAL PERMANENTE A HOGARES CON GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12														
AOI00142800146	0382397 ATENCIÓN A HOGARES A TRAVES DE ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE LA UT MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	397	0	617	0	706	0	794	0	838	0	882	882	Financiero S/.	54,725.00	54,724.00	49,941.00	49,941.00	49,941.00	49,941.00	52,641.00	49,941.00	49,941.00	49,941.00	53,236.00	614,854.00
AOI00142800147	0382396 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA UT MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	217 : HOGAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	2775	0	2743	0	2713	0	2690	0	2664	0	2639	2704	Financiero S/.	19,278.00	23,756.00	20,716.00	20,216.00	21,674.00	20,404.00	20,404.00	20,404.00	20,404.00	20,404.00	20,489.00	248,553.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 1,077,068,313.00



Firmado digitalmente por LUNA UEMURA Alberto Luis FAU  
20511268401 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.12.2025 17:57:36 -05:00



Firmado digitalmente por ALAYO PLASENCIA Rocío Del Carmen FAU 20511268401 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.12.2025 18:02:12 -05:00



Firmado digitalmente por VIDAL SENADOR Maria Elena FAU 20511268401 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.12.2025 19:10:09 -05:00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA